

DECRETO N°

1973

TEMUCO,

VISTOS:

18 JUN. 2015

1. El Decreto Alcaldicio N° 4.818 de fecha 11 de diciembre del 2014, que aprueba y desagregan el presupuesto municipal para el año 2015.
2. El Decreto Alcaldicio N° 175 del 19 de enero del 2015, que aprueba las actividades del programa "CAMPEONATOS RURALES", para el año 2015.
3. El Decreto Alcaldicio N° 719 del 13 de marzo del 2015, que aprueba la Actividad Preparación Deportiva para Árbitros del Fútbol Rural.
4. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de modificar e incluir una nueva fecha para la ejecución de la actividad, ya que no fue realizada por las malas condiciones climáticas.

DECRETO:

1. Apruébese la modificación de fecha de ejecución del Decreto Alcaldicio N° 719, que aprueba Actividad Preparación Deportiva para Árbitros del Fútbol Rural del Programa Campeonatos Rurales, de la siguiente forma:

Donde dice

Fecha de la actividad	28 de Marzo del 2015
-----------------------	----------------------

Debe decir:

Fecha de la actividad	28 de Marzo del 2015 y 23 de junio del 2015
-----------------------	---

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

JCFI/mbr.

Distribución:

- DIDECO.
- Oficina de Partes.



MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE



903558